

Asamblea General Ordinaria

Asamblea General Ordinaria, celebrada en las instalaciones Casa del Farmacéutico Auditorio Dr. Alfonso Beirute Beirute, el domingo 11 de diciembre del 2011. Al no contar con el quórum de ley a las 08:30 horas en primera convocatoria, se inicia la Asamblea a las 09:30 horas en segunda convocatoria, actuando como Presidente la Dra. Nuria Montero Chinchilla y como Secretaria la Dra. Ginette Castro Murillo, con la asistencia de los siguientes miembros activos:

No. Coleg.	NOMBRE	No. CEDULA
2260	Adriana Figueroa Figueroa	1-0775-0463
1013	Alexis García Vega	4-0096-0393
3693	Tatiana Hernández Jiménez	1-1335-0981
2489	Marisol Flores Campos	1-1055-0790
2071	Yajaira Quesada Rojas	1-1069-0882
694	Beatriz Badilla Baltodano	1-0399-0277
1833	Gustavo Sáenz García	1-0767-0304
773	Nuria Montero Chinchilla	1-0412-1479
1103	María Lorena Quirós Luque	1-0572-0518
1142	Gassan Nasralah Martínez	1-0595-0864
956	Ginette Castro Murillo	2-0316-0472
1248	Iliana Chavarría Quirós	1-0595-0450
778	Hernán Rodríguez Ocampo	2-0277-0503
783	María Monge Monge	1-0408-0798
1127	Sandra María Morales Villalobos	1-0401-0007
2628	Luis Carlos Monge Bogantes	1-0918-0676
944	Juan José Ruzicka Tarragó	1-0432-0859
3288	Freddy Arias Mora	1-1212-0760
1797	Mario Coto Henríquez	1-0877-0369
2190	Nils Ramírez Arguedas	2-0475-0974
767	Lorena Berrocal Barrantes	2-0286-0232
1775	Kenneth Díaz Díaz	1-0910-0170
1909	Mario Acosta González	1-0973-0005
1979	Vanessa Viquez Elizondo	2-0523-0139
2124	Marianela Barboza Madrigal	1-1046-0433
3311	Nancy Gamboa Madrigal	1-1182-0704
1741	Mónica Hidalgo Rivera	3-0323-0263
2605	Gustavo Carazo Berrocal	1-1043-0093
1238	Sandra García Zúñiga	1-0657-0927
533	Oscar Wong Chang	6-0042-0725
1149	Ana Violeta Ovares De La Peña	7-0066-0032
944	Juan José Ruzicka Tarragó	1-0432-0859
3913	Karina Alpízar Bolaños	6-0379-0752
4063	Bárbara Sánchez Loría	1-1281-0089
1226	Elba Ulloa Soto	2-0351-0973
761	Mercedes Umaña Mora	1-0374-0737
2886	Carlos E. Quesada Alfaro	9-0086-0638
2860	Stephany Torres Rodríguez	2-0577-0509
998	Patricia Beirute Rojas	1-0468-0671
2867	Luis Adrián Alpízar Rojas	6-0328-0963
914	Rosario Arguedas Carranza	1-0453-0462

2247	Aleida Cascante Vargas	1-0529-0888
3657	Pedro Salas Arce	4-0138-0559
0996	Irma García Penón	1-0676-0584
2618	Marianela García Vargas	1-0996-0751
1160	Gloria Arias Porras	1-0625-0056
1514	José Arias Porras	1-0791-0676
2113	Ernesto Aguilar Moya	1-0961-0780
3604	Johanna Fernández R.	1-1323-0711
2955	Dixon Calvo Céspedes	1-1140-0626
711	Luis V. Chinchilla B.	1-0342-0870
1148	Lucía Montero Calderón	1-0588-0650
2027	Jeanina Wiernik Lipiec	1-0918-0429
1743	Mike Lang Grytun	1-0771-0233
1863	Laura Julieta Castillo Gutiérrez	2-0521-0380
1994	Ana García Guerrero	1-0826-0164
895	Claudina Aguilar Corrales	1-0481-0842
1789	Tatiana Sáenz Vargas	4-0157-0267
2089	Isela Araya Piedra	1-0997-0420
2020	Jairo A. Sibaja Campos	5-0302-0825
1270	Georgina Cantillano Renault	1-0646-0916
2177	Fernando Ng Yip	1-1058-0498
3110	Roy Saborío Vargas	1-1028-0886
2982	Ana Lisbeth Badilla Vargas	2-0566-0685
1506	Tatiana Lizano Morales	1-0727-0694
898	Lidiette Fonseca González	4-0038-0720
768	Mario Garita Monge	1-0371-0505
1736	Felipe Chin Hong	1-0896-0181
2088	Diana Álvarez Monge	2-0524-0815
1639	Ana Yancy Arias Herrera	1-0811-0737
1989	Noilyn Castro Araya	1-0976-0137
2109	Johanna Vargas Vásquez	1-0934-0494
1842	Patricia Zeledón Fonseca	1-0901-0359
1347	Lilliana Delgado González	1-0717-0980
1345	Sandra Delgado González	1-0687-0210
0922	Edgar Dompe Pineda	1-0413-0976
993	María Libia Salas Salas	5-0171-0643
1017	María Luisa Guevara Huete	1-0487-0109
2100	María de los Ángeles Rodríguez	2-0490-0486
1186	Kamhong Sánchez Li	1-0627-0043
4134	Daniel Zamora Montes	1-1381-0401
4093	Daniela Bogarín Sánchez	1-1403-0580
3274	Alejandra Rothe Cordero	1-1286-0243

También está presente, el Lic. Alberto Raven Ramírez, Asesor Legal Externo, el Lic. Randall Madrigal Madrigal, Asesor Legal Interno y la Sra. Marisol Orozco Hurtado, Secretaria de Actas.

Apertura de la asamblea

Contando con el Quórum de ley, la Dra. Nuria Montero Chinchilla, Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, da inicio a la Asamblea con la lectura de la convocatoria que fue publicada en el periódico La Nación el 04 y 05 de diciembre de 2011, que a la letra dice:

“COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE COSTA RICA

La Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica recuerda a todos los miembros activos del Colegio, que de conformidad con el numeral 13 de la Ley Orgánica del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, la Asamblea General Ordinaria se reunirá el segundo domingo de diciembre de cada año, por lo que ésta se celebrará el domingo 11 de diciembre del 2011, a las 08:30 horas en primera convocatoria y las 09:30 horas en segunda convocatoria y tendrá por objeto:

- 1. Proceder a la elección del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vocal I de la Junta Directiva para el período 2012-2013, conforme lo dispone la Ley Orgánica y el Código Electoral, ambos del Colegio de Farmacéuticos.*
- 2. Aprobar o improbar las cuentas correspondientes al período transcurrido entre la fecha en que haya tomado posesión la Junta Directiva saliente y el último de diciembre.*
- 3. Votar el presupuesto de gastos para el año 2011-2012 y fijar los sueldos o dietas de los miembros de la Junta Directiva.*
- 4. Conocer el informe de labores de la Junta Directiva.*
- 5. Conocer el resultado de la votación, hacer la declaratoria de la elección de los nuevos miembros de la Junta Directiva y juramentación de los electos, a cargo del Tribunal Electoral.*
- 6. Declarar en firme los acuerdos tomados en esta Asamblea General Ordinaria*

*Dra. Nuria Montero Chinchilla
Presidente*

*Dra. Ginette Castro Murillo
Secretaria”*

ARTÍCULO I

Proceder a la elección del Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Vocal I, para el período 2011-2013, conforme lo dispone la Ley Orgánica y el Código Electoral, ambos del Colegio de Farmacéuticos.

Al leer la Convocatoria y el orden del día de la Asamblea y no habiendo objeción, la Dra. Nuria Montero Chinchilla declara abierta la asamblea y deposita la conducción de la apertura de las votaciones en el Dr. Luis Carlos Monge Bogantes, Secretario del Tribunal Electoral.

El Dr. Luis Carlos Monge Bogantes indica que la votación se inicia a las 09:30 horas y finalizará a las 14:30 horas, momento en el que se dará a conocer el resultado de las votaciones. Por lo tanto, da por abierto el proceso de votación dando a conocer las papeletas que fueron aceptadas.

Papeleta N° 1: Dr. Mario Acosta González, Vocal I.

Papeleta N° 2: Dra. Nuria Montero Chinchilla, Presidenta; Dra. María Monge Monge, Vicepresidenta; Dra. Sandra García González, Secretaria y Dr. Hernán Rodríguez Ocampo, Vocal I.

ARTÍCULO II

Aprobar o improbar las cuentas correspondientes al período transcurrido entre la fecha en que haya tomado posesión la Junta Directiva saliente y el último de diciembre.

La Dra. Nuria Montero Chinchilla concede la palabra a la Dra. María Lorena Quirós Luque, Directora Ejecutiva del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, quién realizará la respectiva presentación.

La Dra. María Lorena Quirós Luque procede a realizar la presentación, indicando que el Estado de Resultados y el Balance de Situación fueron elaborados al 30 de noviembre de 2011 y están a disposición de los colegiados. Expresa que los estados financieros fueron auditados por el Lic. Rodolfo Torres León, Auditor Externo. Agrega que en el Estado de Resultados se resumen los gastos e ingresos que tuvo el Colegio durante este período. Agrega la Dra. Quirós Luque que al final de la presente acta quedará constando los cuadros correspondiente al presente informe (cuadros 1, 2 y 3).

La Dra. Nuria Montero Chinchilla somete a consulta de la asamblea los informes presentados por la Dra. María Lorena Quirós Luque.

Al no haber consultas o intervenciones por parte de la Asamblea, la Dra. Nuria Montero Chinchilla somete a votación la aprobación de las cuentas, correspondientes al período transcurrido entre la fecha en que haya tomado posesión la Junta Directiva saliente y el último de diciembre.

Votos a favor: 30

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Acuerdo AG 01-2011:

La Asamblea General Ordinaria por unanimidad, aprueba los Estados Financieros correspondiente al período transcurrido entre la fecha en que haya tomado posesión la Junta Directiva saliente y el último de diciembre.

ARTÍCULO III

Votar el Presupuesto de gastos para el año 2011-2012 y fijar los sueldos o dietas de los miembros de Junta Directiva.

3.1 La Dra. Lorena Quirós Luque procede a presentar y exponer el presupuesto de gastos para el año 2011-2012, cuyo informe quedará constando al final de la presente acta (Cuadros 4 y 5).

La Dra. Nuria Montero Chinchilla somete a discusión la presentación del informe anterior.

No habiendo discusión, la Dra. Montero Chinchilla somete a votación la aprobación del Presupuesto de Gastos de diciembre de 2011 a noviembre de 2012, presentados por la Dra. María Lorena Quirós Luque.

Votos a favor: 27
Votos en contra: 1
Abstenciones: 1

Acuerdo AG-2-2011:

**Con 27 votos a favor, un voto en contra y 1 abstención, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria aprueba el Presupuesto de Gastos de diciembre de 2011 a noviembre de 2012, presentados por la Dra. María Lorena Quirós Luque, Directora Ejecutiva del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica.
APROBADO**

3.2 La Dra. Lorena Quirós informa que actualmente los miembros de la Junta Directiva reciben una dieta por un monto de ¢15.400,00 por sesión y la propuesta es que estas aumenten a ¢16.200,00, la cual está acorde con la inflación acumulada de 4,93%.

La Dra. Nuria Montero Chinchilla somete a votación la propuesta de aumento de las dietas de los miembros de la Junta Directiva en ¢16.200,00 por sesión.

Votos a favor: 26
Votos en contra: 0
Abstenciones: 2

Acuerdo AG 03-2011:

Con 26 votos a favor y 2 abstenciones, se aprueba aumentar en ¢16.200,00 las dietas por sesión, a los miembros de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica por sesión.

ARTÍCULO IV

4. Conocer el informe de labores de la Junta Directiva.

4.1 Con base en el Artículo 13 inciso 4 de la Ley Orgánica del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, la Dra. Nuria Montero Chinchilla procede a exponer el informe de labores de la Junta Directiva durante el período 2011.

La Junta Directiva durante este período estuvo integrada por:

Dra. Nuria Montero Chinchilla, Presidente
Dra. María A. Monge Monge, Vicepresidente
Dra. Ginette Castro Murillo, Secretaria
Dr. Hernán Rodríguez Ocampo, Vocal I
Dra. Iliana Chavarría Quirós, Vocal II
Dr. Gassan Nasrralah Martínez, Vocal III

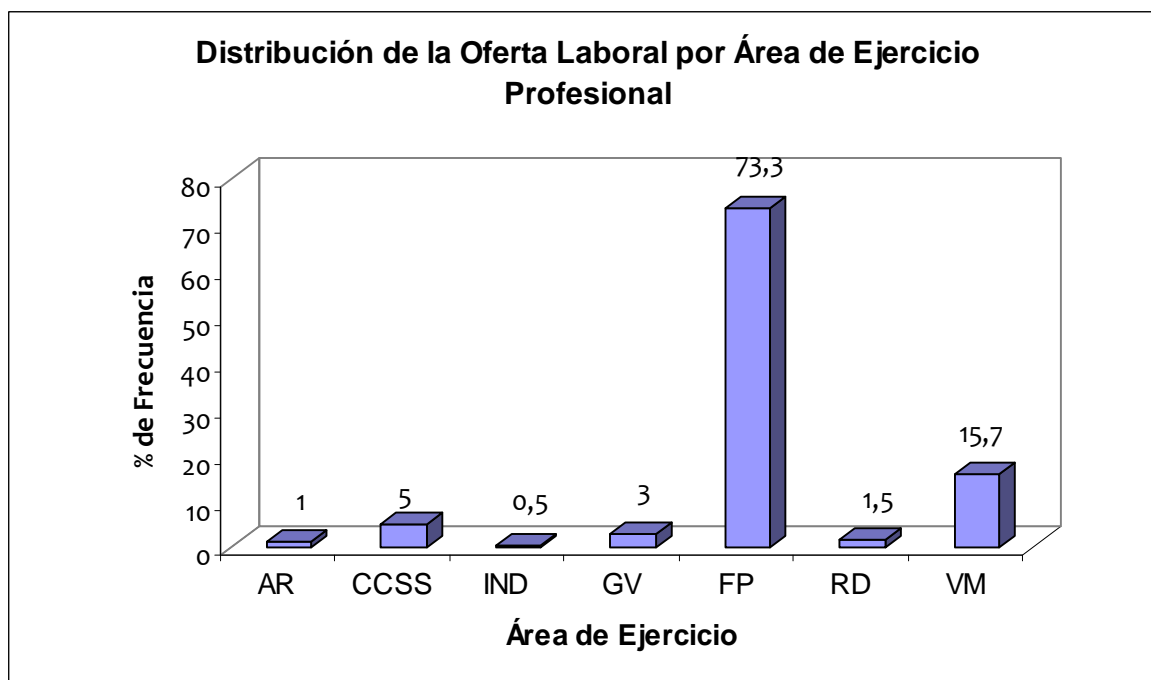
- Con fundamento en el Artículo 17 de la Ley Orgánica Colegio de Farmacéuticos que dice:

“La Junta Directiva celebrará una sesión ordinaria cada dos semanas y todas las extraordinarias que se juzguen necesarias.” Este año se efectuaron 47 sesiones: 22 sesiones ordinarias y 25 sesiones extraordinarias, realizadas en día miércoles a partir de las 05:00 p.m.

Promedio de asistencia de los miembros de la Junta Directiva a las sesiones:

- Dra. Nuria Montero 77%
- Dra. María Monge 94%
- Dra. Ginette Castro 77%
- Dr. Gassan Nasralah 89%
- Dr. Hernán Rodríguez 89%
- Dra. Iliana Chavarría 85%
- Dr. Juan José Ruzicka 66%

- Número de colegiados inscritos: 4.136
- Número de farmacéuticos activos: 3.301
- Número de nuevos farmacéuticos incorporados: 277
- Número de farmacéuticos fallecidos: 8
- Número de farmacéuticos especialistas incorporados: 26



AR: Asuntos Regulatorios
 CCSS. Regencia CCSS
 IND: Farmacia Industrial
 VM: Visita Médica

GB: Gerencia de Ventas
 FP: Farmacia Privada
 RD: Regencia Droguería

Asamblea General Ordinaria: 1

Por Ley, segundo domingo de diciembre

Asamblea General Extraordinaria: 4

- ↻ Fijar cuota de colegiatura y de incorporación año 2010-2011.
- ↻ Recurso de Apelación interpuesto por la Dra. Johanna Sandí Lizano.
- ↻ Incidente de Recusación interpuesto por el Dr. Carlos Quirós Caro.
- ↻ Recurso de Apelación por rechazo de permiso de operación para el Botiquín La Cruz.

Tribunal de Honor

Conformación actual:

- Dra. Nuria Montero Chinchilla. Presidente
- Dra. Verania Conejo González. Fiscal General
- Dr. Álvaro Johanning Orozco. Secretario
- Dr. Edgar Zeledón Portuguez. Miembro
- Dra. Ana Yancy Arias Herrera. Miembro

Tramitación de casos

- Casos vienen 2010: 0
- Casos recibidos 2011: 2
- Casos terminados: 0
- Casos en estudio: 2

Tribunal Electoral

Nombrado en Asamblea General Extraordinaria del 22 de setiembre de 2010, por un período de 2 años.

Miembros propietarios:

Dr. Alexis García Vega	Presidente
Dr. Luis Carlos Monge Bogantes	Secretario
Dra. Beatriz Badilla Baltodano	Miembro
Dra. Sofía Zamora Jara	Miembro
Dra. Marisol Flores Campos	Miembro

Miembros Suplentes:

Dr. Dixon Calvo Céspedes
Dra. Elba Ulloa Soto

Comisiones del Colegio de Farmacéuticos

Comisiones por Reglamento:

- Comisión Determinativa de Fiscalía.
- Comisión Determinativa de Tesorería.

Comisiones nombradas por el COLFAR:

- Comisión de Recertificación Profesional Farmacéutica.
- Comisión de Especialidades Farmacéuticas.
- Comisión de Educación Farmacéutica Continua.
- Comisión de Imagen Farmacéutica.
- Comisión de Asuntos Deportivos.

Colaboración COLFAR

- ASVIDEM: Coordinación "Carrera del Farmacéutico", realizada el 14 de agosto de 2011. Se espera efectuar esta actividad como una tradición del

Colegio de Farmacéuticos, de fomentar el deporte como un estilo de vida saludable.

- Usëkla: Organización multidisciplinaria, cuyo principal objetivo es prestar atención médica a la población de la zona de Talamanca. Anualmente se asigna un presupuesto para apoyar las giras que realiza Useklá a esta región.

REPRESENTACIONES NACIONALES

1. Federación de Colegios Profesionales de Costa Rica.
2. Asamblea Plebiscitaria de la Universidad de Costa Rica.
3. Asamblea Representativa de la Universidad de Costa Rica.
4. Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular.
5. *Junta de Vigilancia de Drogas Estupefacientes y Psicotrópicas.*
6. *Comisión Asesora de Calidad de Medicamentos del Ministerio de Salud.*
7. *Comisión de Servicio Social Obligatorio del Ministerio de Salud.*
8. *Comité Central de Farmacoterapia de la CCSS.*
9. Comisión Multisectorial para la solución de la problemática del despacho de medicamentos en farmacias de EBAIS desconcentrados de la CCSS.
10. Comisión Programa de Formación de Técnico Asistente de Farmacia para la Caja Costarricense de Seguro Social.
11. Grupo Nacional de Servicios Farmacéuticos en la Atención de Salud Renovada.

REPRESENTACIONES INTERNACIONALES

- Federación Internacional Farmacéutica (FIP)
- Federación Panamericana de Farmacia (FePaFar)
- Federación Farmacéutica Centroamericana y del Caribe (FFCC)
- Foro Farmacéutico de las Américas (FFA)

ACCIONES DEFENSA PROFESIONAL

- Interposición de Recurso de Amparo en contra del Ministerio de Salud por la tramitación de solicitudes de inscripción y de renovación de productos de interés sanitario, concretamente de medicamentos, a través de la figura de la declaración jurada, recurso que fue declarado parcialmente con lugar, mediante la Resolución #2011012384 de las 13 horas 05 minutos del 09 de octubre de 2011, ordenándose por parte de la Sala Constitucional anulación del comunicado DAC-UPS-24-10 del 03 de agosto del 2010, del Ministerio de Salud en cuanto permitía el empleo de una declaración jurada por el registro de medicamentos.
- Envío de criterio con indicaciones técnicas, en los ámbitos jurídicos sanitarios, sobre el Expediente Legislativo # 18.034, *“Adición de un artículo 5 Bis de la Ley Orgánica del Ministerio de Salud, N° 5142, de 8 de noviembre de 1973”* destacándose la importancia de contar con un verdadero organismo técnico para una compleja y determinada labor, como lo es el registro de los medicamentos.
- Seguimiento del cumplimiento de los compromisos asumidos por la CCSS en cuanto a la asignación de plazas de farmacéuticos para las farmacias de los EBAIS desconcentrados.
- Consulta a la Procuraduría General de la República sobre la procedencia del cobro de regencias a establecimientos farmacéuticos de la CCSS.

- Consulta al Consejo de Salud Ocupacional sobre el número de horas de regencia de los profesionales en Farmacia.
- Consulta a la Procuraduría General de la República referente al número de horas de regencia de los profesionales en Farmacia.
- Coadyuvancia en Acción de Inconstitucionalidad contra el Decreto Ejecutivo N° 36068-S del 08 de junio de 2010, “*Suspensión de presentación de requisitos de estudios de equivalencia in vivo*”
- Se está trabajando en la definición del Acto Profesional del Registrador Farmacéutico.

CRITERIOS PROYECTOS DE LEY

La Asamblea Legislativa y el Ministerio de Comercio Exterior han solicitado al Colegio de Farmacéuticos criterio relacionado con los siguientes proyectos de ley, según su competencia:

1. “*Ley sobre fecundación in vitro y transferencia embrionaria*”, publicada en La Gaceta N° 216 del 08 de noviembre de 2010.
2. “*Expediente N° 18.017, Para que se Reforme la Ley de Protección del Ciudadano frente al Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos, N° 8220*”, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 117, Alcance N° 32 del 17 de junio de 2011.
3. “*Ley General de Investigación en Seres Humanos*” (*Ley Reguladora de Investigaciones Biomédicas*), Expediente N° 17.777.
4. “*Expediente número 18034: “Adición de un artículo 5 Bis de la Ley Orgánica del Ministerio de Salud, N° 5412, de 8 de noviembre de 1973”.*”
5. “*Ley de Investigación en seres Humanos*” Expediente N° 17.777, publicada en La Gaceta N° 148 del 30 de julio de 2010.
6. “*Ley de protección contra la comercialización de medicamentos, alimentos, material y equipo biomédico falsificados o adulterados en defensa de la vida humana, la salud y la integridad física*”. Expediente N° 17.831, publicada en La Gaceta N° 200 del 14 de octubre de 2010.

DESARROLLO PROFESIONAL

Sistema de Recertificación Profesional Farmacéutica

- ▶ Inscripciones en el sistema: 91
 - 62 en el primer período
 - 23 en el segundo período
 - 5 en el tercer período
 - 1 en el cuarto período
- ▶ Entes Proveedores de Educación Farmacéutica Continua:
 - . 5 nuevos entes inscritos
 - . 3 entes reinscritos

Actividades acreditadas: 45

- Actividades presenciales: 36
- Actividades virtuales por Internet: 8
- A distancia por medio de la Revista Actualidad Farmacéutica: 1
- Homologaciones: 20

EDUCACIÓN FARMACÉUTICA CONTINUA

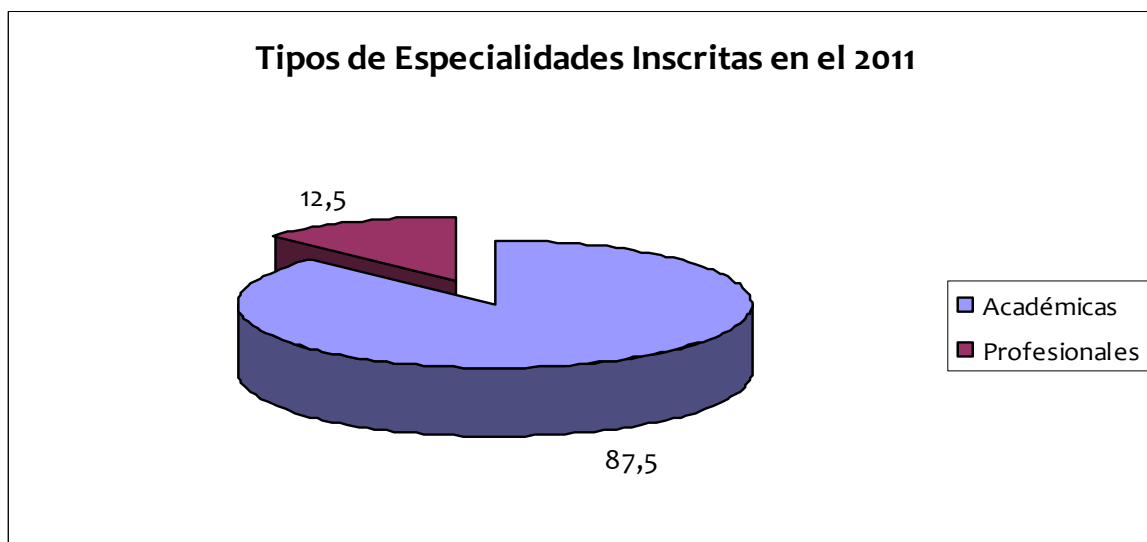
- Actividades educativas coordinadas a través del Departamento de Desarrollo Profesional y acreditadas por la Comisión de Educación Farmacéutica Continua.
- Se efectuaron 16 actividades nacionales con 485 inscritos. Entre las actividades realizadas se mencionan:
 - 📖 Taller Validación de la Guía de Servicios Farmacéuticos en APS Renovada.
 - 📖 Cursos de Primeros Auxilios.
 - 📖 Taller de Resolución de Casos para el Despacho Correcto de Psicotrópicos y Estupefacientes.
 - 📖 Situación Actual del Consumo de Drogas de Abuso en Costa Rica.
 - 📖 Cromatografía líquida de alta resolución, aspectos básicos, modalidades cromatográficas, desarrollo de métodos y solución de problemas.
 - 📖 Avances en el tratamiento de la persona con habituación tabáquica.
 - 📖 Opioides de Uso Médico vs. Opioides de Diversión.
 - 📖 Uso, abuso y dependencia a fármacos: Intervención del farmacéutico.
 - 📖 Módulo 3 Serie AMPMD-COLFAR 2011.
 - 📖 Actualización en Antibioticoterapia.
 - 📖 Optimización del manejo del paciente hipertenso.

Actividades Internacionales: 4, con 104 inscritos.

- 📖 II Taller de Atención Farmacéutica.
- 📖 Curso Seguridad del Paciente Geriátrico en el Uso de Medicamentos.
- 📖 Prevención y Tratamiento de la Osteoporosis en la Oficina de Farmacia.
- 📖 II Taller de Farmacovigilancia.

Especialidades y Especialistas Farmacéuticos

- ▶ Presentación de reformas al Reglamento de Especialidades Farmacéuticas.
- ▶ Se inscribieron especialidades farmacéuticas detalladas en el siguiente gráfico:

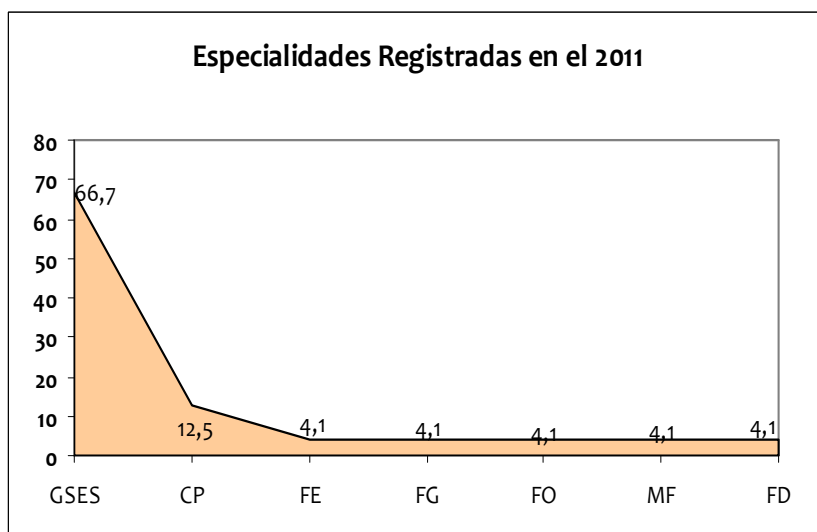


Tipos de especialidades inscritas:

Académicas: 87.5%

Profesionales: 12.5%

DESGLOSE DE ESPECIALIDADES INSCRITAS



PERITOS FARMACÉUTICOS

- Se da por concluido el finiquito del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Registro Nacional y el Colegio de Farmacéuticos, para la creación de un sistema de estudios de fondo de las patentes de invención en el área farmacéutica y aspectos químicos y biotecnológicos afines.
- Se brindó un seguimiento con el fin de entregar en plazo los trabajos pendientes por parte de los peritos farmacéuticos.

FILIALES FARMACÉUTICAS

Filial Central Occidente

Actividades educativas:

Charla Acciones Profesionales Contra la Falsificación de Medicamentos.

Etiquetado de Medicamentos a Pacientes no Videntes.

Charla: Broncho-Vaxom

Charla Tratamiento Racional para las Enfermedades Respiratorias

Actividades sociales: Celebración del Día Nacional del Farmacéutico

Filial Pacífico Central

Actividades Educativas:

Charla Acciones Profesionales Contra la Falsificación de Medicamentos.

Charla Salud Femenina

Actividades Sociales: Celebración del Día Nacional del Farmacéutico

BOLSA DE EMPLEO

- Total de establecimientos inscritos en la bolsa: 333
- De este total:
 - 17 no quisieron publicar anuncio en la página Web del Colegio.
 - 72 se inscribieron más de una vez en el año.
- Cantidad de colegiados inscritos: 325

OFICINA DE RECETARIOS

- Totales generales venta de recetarios en el 2011:
 - Médicos. P: 331.174 y E: 253.294
 - Odontólogos. P: 1.219 y E: 1.120
 - Veterinarios. P: 2.984 y E: 2.879
- Pedidos Clínicas, Hospitales y Áreas de Salud.
154.534 recetas

PROYECTOS

Acciones más importantes

- Proyecto sobre Espacios Libres de Humo del Tabaco para el Colegio de Farmacéuticos y Establecimientos Farmacéuticos.
 - . Diseño de campaña de comunicación interna.
 - . Charla de sensibilización interna.
 - . Divulgación de los mensajes claves de comunicación.
- Participación del grupo intersectorial que formuló la propuesta de un Proyecto de Ley de Tránsito.
- Sitio Web. Participación y seguimiento de las actividades establecidas en el procedimiento propuesto para la administración de la información, a través de la Comisión de Administración de la Información.
- Diagramación de la herramienta de comunicación “*Transparencia*”.
- Definición del Marco Conceptual, Organizacional y de Desempeño de los Profesionales en Farmacia en Costa Rica: Descripción de las actividades del profesional registrador de medicamentos. Se inició la descripción del acto profesional de atención farmacéutica y el de visita médica.
- Coordinación con ADN Radio y Pfizer de un programa educativa multidisciplinario con participación farmacéutica de una vez al mes para el 2011.
- Charlas sobre Acciones Profesionales Farmacéuticas contra la Falsificación de Medicamentos.
- Charlas a estudiantes universitarios sobre funciones e historia del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica: UCIMED, UNIBE.
- Curso sobre *Manejo de Conflictos*, en conjunto con el asesor legal interno a algunos colaboradores internos del Colegio.
- Convenios: Exposición Da Vinci, CEFECOSA (Venta de libro Drug Information HandBook), UCIMED Postgrados (Propaganda)

Secretaría Técnica Foro Farmacéutico de las Américas

- Organización de Asamblea General del Foro Farmacéutico, realizada en octubre 2011 en Montevideo – Uruguay.
- Organización del Taller Promoción del Cambio de los Servicios Farmacéuticos de las Américas (Montevideo-Uruguay)
- Organización y participación de las reuniones Comité Ejecutivo vía teleconferencia (Skype) y documentación de las mismas.

- Participación y coordinación de teleconferencias con personal de la OPS.
- Propuesta de diseño de sitio Web para el Foro Farmacéutico.

DEPARTAMENTO LEGAL

El Colegio de Farmacéuticos cuenta con:

- Asesoría Legal Interna a cargo del Lic. Randall Madrigal Madrigal.
- Asesoría Legal Externa a cargo del Bufete Zurcher Odio & Raven.

Asesoría Legal Interna

1. Asesoramiento a la Junta Directiva.
2. Asesoramiento a los diferentes áreas del Colegio.
3. Elaboración de criterios técnico-legales.
4. Orientación legal a los colegiados.

Asesoría Legal Externa

1. Asesoramiento a la Asamblea General (Ordinarias y Extraordinarias)
2. Asesoramiento al Tribunal de Honor.
3. Casos civiles ante tribunales jurisdiccionales.
4. Participación en la elaboración de criterios técnico-legales.

ASESORÍA LEGAL INTERNA

- Elaboración de criterio jurídico con relación al Proyecto de “*LEY DE PROTECCIÓN CONTRA LA COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS, MATERIAL Y EQUIPO BIOMÉDICO FALSIFICADOS O ADULTERADO EN DEFENSA DE LA VIDA HUMANA, LA SALUD Y LA INTEGRIDAD FÍSICA*”, que se tramita bajo el Expediente N° 17831 en la Asamblea Legislativa.
- Gestiones ante la Dirección General de Tributación, con el fin de que esa Dirección reconsiderara resolución mediante la cual se prohibía el empleo de hojas sueltas para la legalización de libros de actas de Junta Directiva.
- Elaboración de informe –oficio DL-09-11 del 06 de abril del 2011- sobre la necesidad de introducir reformas a la reglamentación del número de horas de regencia farmacéutica y proyecto de consulta para la Procuraduría General de la República sobre el particular.
- Proyecto de criterio sobre el Expediente Legislativo No. 18034 “*Adición de un artículo 5 Bis d la Ley Orgánica del Ministerio de Salud, No. 5412, de 8 de noviembre de 1973*”.
- Elaboración del criterio jurídico para coadyuvancia planteada por el Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, contra el Decreto Ejecutivo que eliminó requisitos de equivalencia terapéutica (estudios in vivo).
- Criterio jurídico sobre el cobro de regencias a establecimientos farmacéuticos de la Caja Costarricense de Seguro Social y proyecto de consulta para la Procuraduría General de la República sobre el particular.
- Elaboración de un proyecto de consulta al Consejo de Salud Ocupacional, sobre la eventual peligrosidad de las funciones que son desarrolladas por los regentes farmacéuticos en las farmacias.
- Elaboración de un criterio jurídico sobre la representación en Comités Ejecutivos de la Federación Farmacéutica Centroamericana y el Caribe (FCC), para el caso de Costa Rica.

- Atención de consultas del Departamento de Fiscalía y otros Departamentos del Colegio.
- Asistencia a las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica.
- Coordinación -aspectos jurídicos- y participación en Asambleas Generales Extraordinarias.

Recursos Humanos

- Se confeccionó el Plan de Trabajo del Departamento de Recursos Humanos.
- Se realizaron reuniones mensuales de jefaturas.
- Se realizaron reuniones semanales con la Directora Ejecutiva, sobre asuntos varios.
- Se conversó con jefaturas sobre el personal a cargo y ambiente en cada departamento.
- Se diseñó un programa motivacional.
- Se propició el deporte cada viernes en el verano.

PROGRAMAS DE MOTIVACIÓN

- Colaborador del mes.
- Colaborador del año.
- Se planearon actividades anuales (Día de la Secretaria, Día del Misceláneo, Día del Contador, Día del Farmacéutico, Día del informático, Día del Gestor de Recursos Humanos, Día de la Madre, Día del Padre)
- Se apoyó al colaborador en problemas propios, tales como: enfermedad, fallecimiento de familiares.

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

- Charla y práctica sobre el Uso y Manejo de Extintores (todo el personal)
- Curso básico para Comisiones de Salud Ocupacional (2 colaboradores)
- Curso de Gerencia en Gestión Preventiva (10 colaboradores)
- Charla sobre el Cáncer de la Piel por Exposición al Sol (1 colaborador)
- Curso de Manipulación de alimentos (5 colaboradores)
- Curso de Electricidad Básica (1 colaborador)
- Se solicitó al Instituto Nacional de Aprendizaje varios cursos de capacitación.
- Se solicitó a la Comisión Nacional de Emergencias curso de capacitación para nuestras brigadas.
- Se están coordinando cursos de: Word, Excel y Power Point para todo el personal.
- Se está coordinando un curso de Redacción y Ortografía.

LEGISLACIÓN LABORAL

- Se realizaron reuniones para abordar temas sobre asuntos laborales como: jornadas de trabajo y salud ocupacional.
- Se conversó con algunos colaboradores sobre el cumplimiento de las políticas y normas del Colegio y sobre el tema de la eficiencia.
- Se actualizó el Manual de Inducción.
- Se efectuaron evaluaciones de desempeño.
- Se está en proceso de modificar el actual Sistema de Evaluación de Desempeño.

AUDITORÍA INTERNA

- Se restablece coordinación con el Departamento Legal sobre el finiquito de legalización de libros dada la directriz de la Dirección General Tributación Directa.
- Estudio del proceso del pago de vacaciones.
- Verificación de saldos de cuentas contables.
- Estudio, consultas, análisis y elaboración de criterio sobre el proyecto de Ley Solidaridad Tributaria.
- Se analiza el proceso de visitas para la atención del mantenimiento de equipos y sistemas de cómputo.
- Estudio sobre la determinación del pago de horas extras.
- Propuesta para elaborar y desarrollar procedimientos internos.

Financiero Contable

- Se efectúa un mejoramiento en la distribución de los puestos de trabajo del Departamento Financiero Contable.
- Se establecen mejoras en los procesos de control en el desarrollo de las actividades por cada sección de trabajo.
- Análisis y conocimiento con representantes de CODISA para uso del sistema NAF.

SERVICIOS GENERALES

- 1 Mantenimiento Preventivo: Control permanente de plagas, mantenimiento periódico de jardines, zonas verdes y plaza, mantenimiento de iluminación eléctrica y telefónica, del sistema de aguas negras, de la alarma interna del edificio, de goteras y filtraciones de agua en los edificios y de ventanales internos y externos.
- 2 Mantenimiento Correctivo: Reparación de fontanería, reparación de iluminación y sistema de filtración de la piscina, remodelación del mueble de cocina de colaboradores y oficina del Departamento de Desarrollo Profesional, remodelación de la sala de sesiones de Junta Directiva y reparación del motor del portón de acceso principal.
- 3 Proveeduría: Control de compras por sistema de orden de compra, compras de insumos y servicios bajo sistema de cotizaciones, con el objetivo de obtener el mejor proveedor manteniendo la calidad y el precio.
- 4 Limpieza: Mantenimiento del centro de recreo, del salón Casa del Farmacéutico y oficinas administrativas.
- 5 Recepción: De visitas, de llamadas telefónicas y de correspondencia, soporte para envío de revista a colegiados.
- 6 Alimentos y bebidas. Atención con servicios de alimentación de muy buena calidad y eficiencia en costos para asambleas a colegiados, incorporaciones, comisiones, Junta Directiva, seminarios locales e internacionales y reuniones especiales. Control de inventario y vencimiento de insumos de bodega.
- 7 Deportivo. Servicios deportivos a colegiados y a no colegiados (natación, agua-aeróbicos, tenis, entre otros) por medio de la Escuela Deportiva Atlantis. Apoyo administrativo y técnico para los deportes a colegiados (Atletismo: Carrera del Farmacéutico. Baloncesto: Equipo de Farmacéuticos. Fútbol: equipo de Farmacéuticos. Ciclismo de Montaña.
- 8 Seguridad: Evaluación y supervisión permanente de los servicios de seguridad por la empresa COINSETA S.A., mediante reuniones periódicas.

Control de los oficiales con requerimientos legales al día (Carné de portación, INS, CCSS) y uso de equipo de seguridad legal, inscrito y en buenas condiciones. Control permanente del funcionamiento de la alarma interna (monitoreo) y sistema de marcas de los oficiales. Control permanente de accesos a visitas y de colegiados a las instalaciones administrativas.

- 9 Varios: Habilitación de una oficina para la Asesoría Legal Interna, soporte logístico para eventos especiales y sesiones de Junta Directiva, limpieza de bodegas internas para uso eficiente de los espacios disponibles, soporte en la señalización y otros aspectos importantes para la Salud Ocupacional, aporte para la legalización de libros ante la Administración Tributaria.

PERSPECTIVAS DE FUTURO

- Formulación y aprobación de una política nacional de medicamentos y servicios farmacéuticos.
- Descripción, aprobación y comunicación de los actos profesionales farmacéuticos.
- Defensa del ejercicio profesional farmacéutico: farmacéuticos para los EBAIS desconcentrados, medicamentos de libre venta a los establecimientos farmacéuticos.
- Desarrollo de servicios farmacéuticos con base en la estrategia de atención primaria de salud renovada: Reactivación del Grupo Nacional de Servicios Farmacéuticos en APS Renovada.
- Fortalecimiento de los sistemas de recertificación profesional farmacéutica, educación continua y de especialidades farmacéuticas.
- Continuación del proceso de armonización curricular con énfasis en el desarrollo de competencias farmacéuticas y acreditación con todas las universidades que ofrecen la carrera de Farmacia.
- Acompañamiento a las instituciones públicas y privadas en el desarrollo e implementación de estrategias y procesos de regulación.
- Formulación y aprobación del Estatuto de Servicios Farmacéuticos.
- Posicionamiento del profesional farmacéutico de comunidad en la atención de salud de la población.
- Fortalecimiento y desarrollo de las filiales farmacéuticas.
- Búsqueda de nuevas fuentes de ingresos.
- Continuación de las mejoras de la infraestructura, equipamiento y desarrollo tecnológico.

4.2 Informe de Labores Departamento de Fiscalía 2010

La Dra. Yajaira Quesada Rojas, Fiscal Adjunta procede a presentar el informe de labores del Departamento de Fiscalía durante el período 2011, debido a que la Dra. Verania Conejo González no pudo estar presente en esta asamblea por asuntos personales.

El Departamento de Fiscalía está actualmente conformado por:

Dra. Verania Conejo: Fiscal General
Dra. Tatiana Hernández: Fiscal Adjunta
Dra. Yajaira Quesada: Fiscal Adjunta
Dr. Freddy Arias: Fiscal Instructor

Establecimientos Farmacéuticos

Farmacias Privadas	946
Farmacias Públicas: CCSS	253
Droguerías	202
Laboratorios Humanos	56
Laboratorios Cosméticos	61
Botiquines	0

Trámites Administrativos

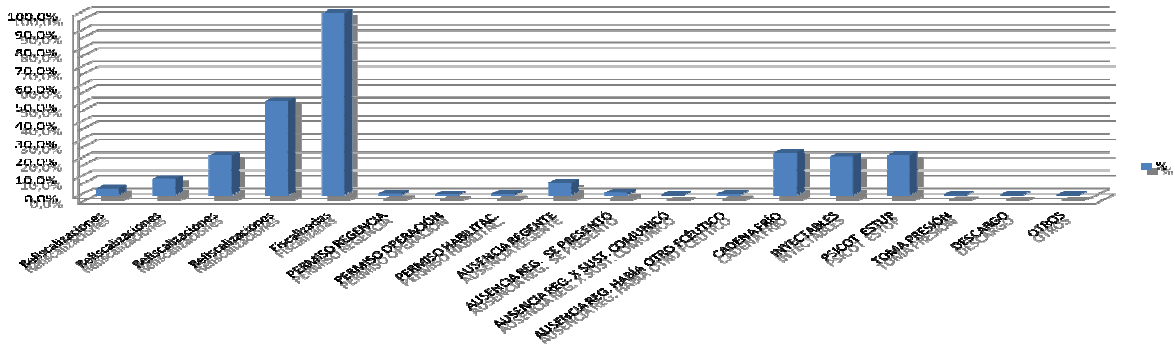
Regencias: Establecimientos Privados	1840
Regencias: Establecimientos Públicos	275
Permisos de Operación	804
Claves de Procomer	56
Aperturas	181
Cierres	122

Competencias Profesionales

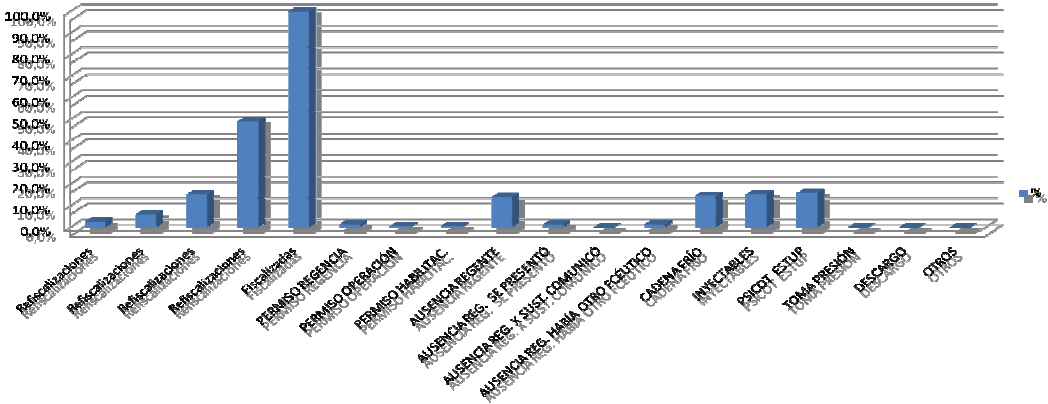
Fiscalizaciones: Farmacias	2089
Fiscalizaciones: Droguerías	200
Áreas Rectoras de Salud: Ministerio de Salud	62

Inducción: Nuevos Colegiados – Eventos Especiales- estudiantes	Atención	10
---	----------	----

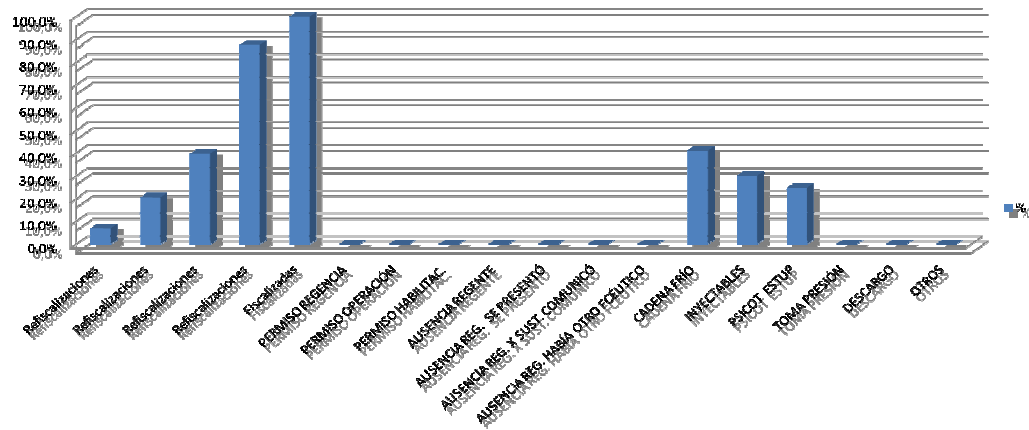
Fiscalizaciones Farmacias Privadas Costa Rica



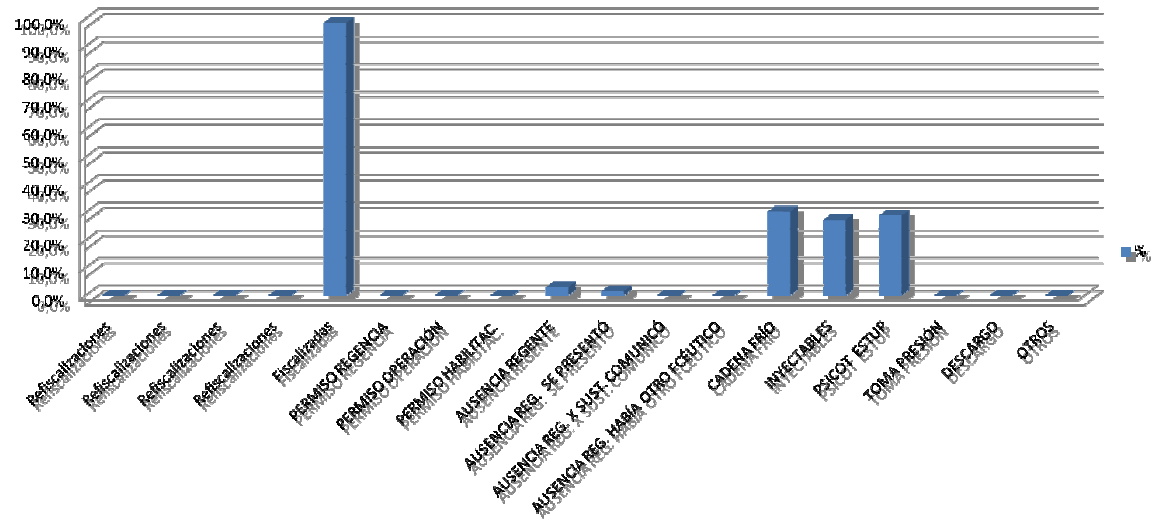
Fiscalizaciones Alajuela Farmacias Privadas



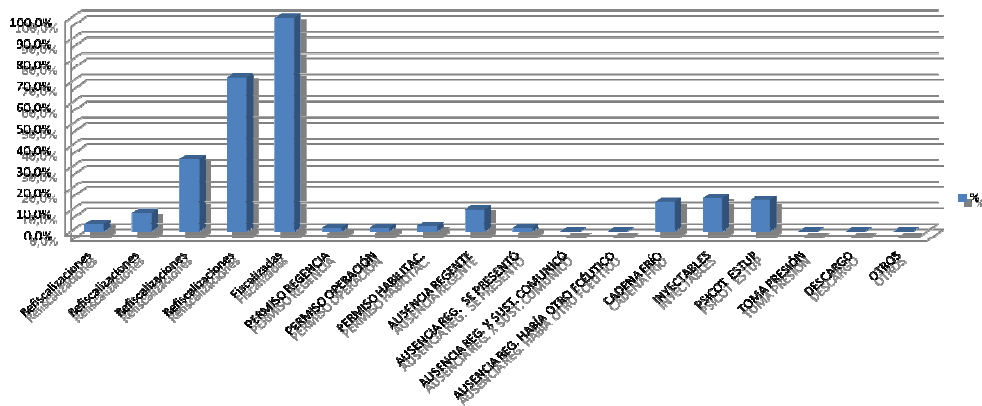
Fiscalizaciones Cartago Farmacias Privadas



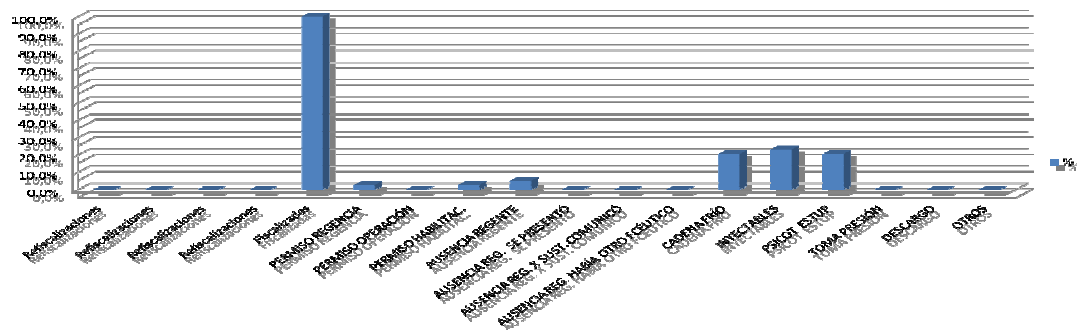
Fiscalizaciones Guanacaste Farmacias Privadas



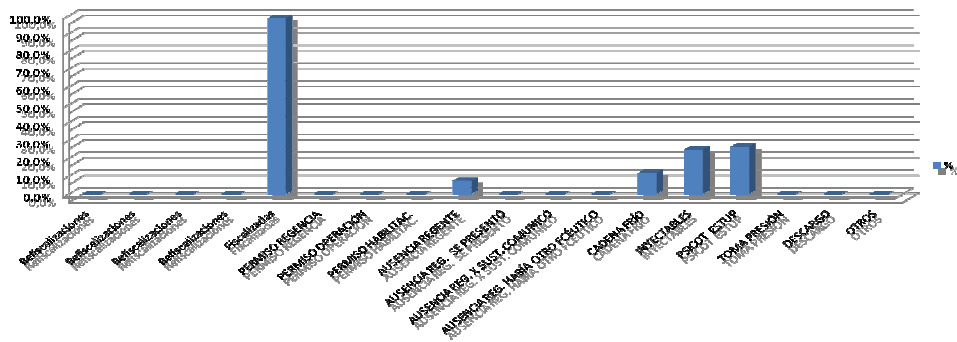
Fiscalizaciones Heredia Farmacias Privadas



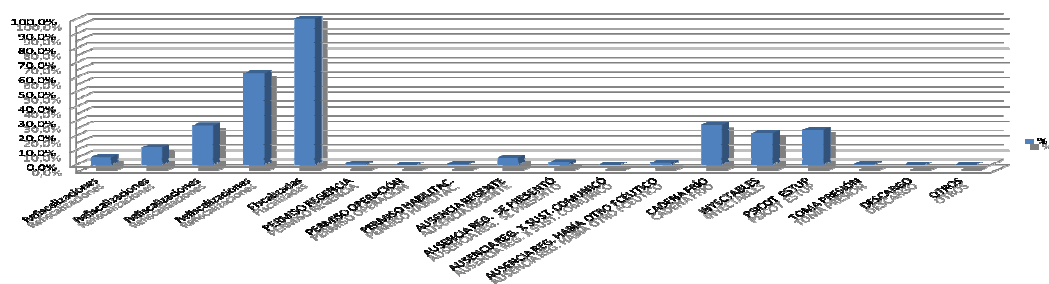
Fiscalizaciones Limón Farmacias Privadas



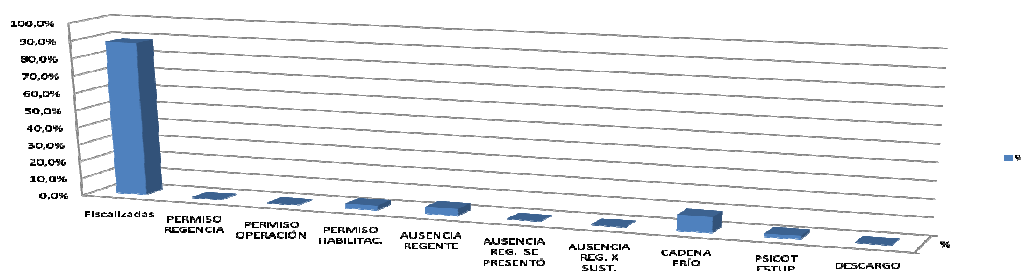
Fiscalizaciones Puntarenas Farmacias Privadas



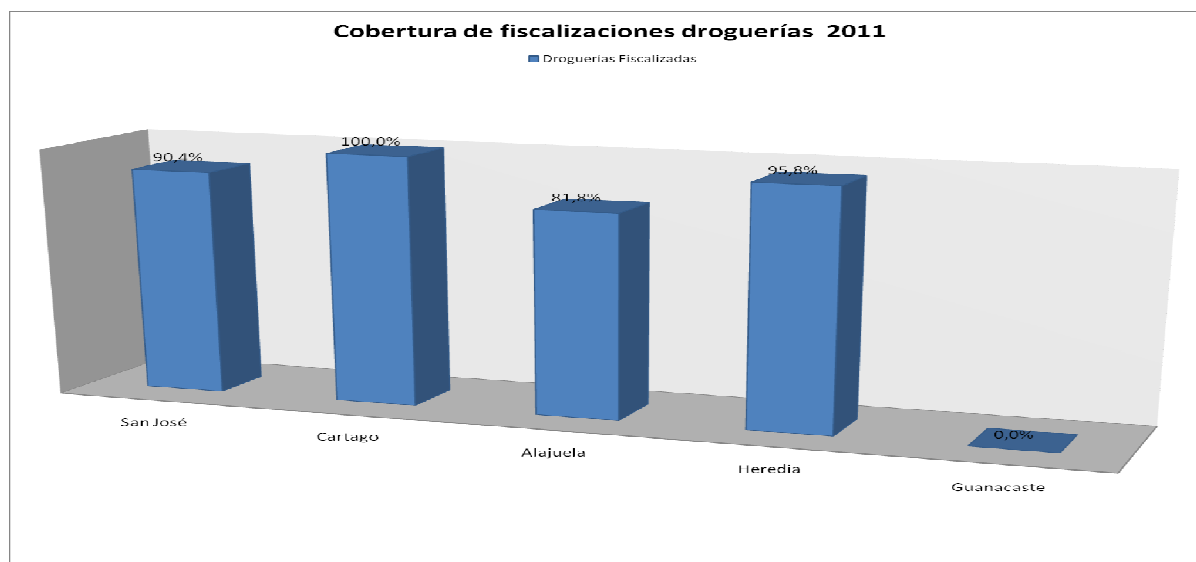
Fiscalizaciones San José Farmacias Privadas



Fiscalizaciones Total Farmacias CCSS



Cobertura de fiscalizaciones droguerías 2011



La Dra. Nuria Montero Chinchilla da por finalizado en informe de labores de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, correspondiente al período 2010-2011. Agrega que dicho informe estará disponible en la página Web del Colegio.

Al ser las 14:30 horas se cierran las votaciones.

ARTÍCULO V

Conocer el resultado de la votación, hacer la declaratoria de la elección de los nuevos miembros de la Junta Directiva y juramentación de los electos, a cargo del Tribunal Electoral.

La Dra. Nuria Montero Chinchilla deposita la conducción de las elecciones en el Tribunal Electoral.

El Dr. Alexis García Vega expresa que se recibieron dos papeletas para la conformación de miembros de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos.

Papeleta N° 1

Dr. Mario Alberto Acosta González	Vocal I
-----------------------------------	---------

Papeleta N° 2

Dra. Nuria Montero Chinchilla	Presidenta
Dra. María A. Monge Monge	Vicepresidenta
Dra. Sandra García Zúñiga	Secretaria
Dr. Hernán Rodríguez Ocampo	Vocal I

El Dr. Alexis García Vega procede a indicar la votación.

Presidente: Dra. Nuria Montero Chinchilla

Votos válidos: 63

Votos en blanco: 12

Votos nulos: 15

Vicepresidente: Dra. María Monge Monge

Votos válidos: 67

Votos en blanco: 13

Votos nulos: 10

Secretaria: Dra. Sandra García Zúñiga

Votos válidos: 67

Votos en blanco: 12

Votos nulos: 11

Vocal I: Dr. Mario Alberto Acosta González

Votos válidos: 51

Votos en blanco: 0

Votos nulos: 0

Vocal I: Dr. Hernán Rodríguez Ocampo.

Votos válidos: 39

Votos en blanco: 0

Votos nulos: 0

Acuerdo N° AG-04-2011

La Asamblea General declara firme el nombramiento de los doctores: Nuria Montero Chinchilla como Presidenta; María Argentina Monge Monge como Vicepresidenta; Sandra García Zúñiga como Secretaria y Mario Alberto Acosta González como Vocal I, de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, durante el período 2012-1013.

Presidente

Dra. Nuria Montero Chinchilla, portadora de la cédula N° 1-0412-1479 Mayor, casada una vez, farmacéutica, vecina de Heredia, San Francisco, del Hipermás, carretera a Alajuela, 800 metros al oeste y 300 metros al sur. Condominio Avicennia N° 91.

Vicepresidente:

Dra. María Argentina Monge Monge, portadora de la cédula de identidad 1-408-798, mayor, divorciada, farmacéutica, vecina de Curridabat Edificio Vista Real, frente al Centro Comercial Freses 200 metros norte y 100 oeste, casa esquinera.

Secretaria

Dra. Sandra García Zúñiga, portador de la cédula de identidad 1-0657-0927, mayor, casada, farmacéutica, vecina de Barrio Montelimar – Moravia.

Vocal I

Dr. Mario Acosta González, portador de la cédula de identidad 1-0973-0005, mayor, soltero, farmacéutico, vecino de Esparza - Puntarenas.

Los electos están presentes y aceptan los cargos. El Dr. Alexis García Vega procede a tomar el juramento entrando en posesión de sus cargos.

ARTÍCULO VI

Declarar en firme todos los acuerdos tomados en esta Asamblea General Extraordinaria.

La Dra. Nuria Montero Chinchilla, somete a votación la declaratoria en firme de todo lo acordado en esta Asamblea General Ordinaria.

Votos a favor: 25

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Acuerdo AG-05-2011

Con 25 votos a favor, se aprueba por unanimidad la declaración en firme de todo lo acordado en esta Asamblea General Ordinaria del 11 de diciembre de 2011.

APROBADO

ANEXOS

CUADRO 1
Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica
INGRESOS
Ejecución Presupuestaria
 Diciembre 2010 - Noviembre 2011

DESCRIPCION	PRES 2011	% vert	REAL 2011	% vert	VARIACION	%
Colegiaturas	337.670.070	74%	349.852.798	71%	12.182.729	+3,6%
Incorporaciones	13.689.600	3%	21.352.800	4%	7.663.200	+56,0%
Eventos y actividades	17.419.562	4%	15.131.274	3%	(-2.288.288)	(-13,1%)
Fiscalía	49.812.000	11%	52.949.000	11%	3.137.000	+6,3%
Desarrollo Profesional	2.230.000	0%	1.969.000	0%	(-261.000)	(-11,7%)
Educación Continua	1.302.960	0%	3.105.506	1%	1.802.546	+138,3%
Medios de Comunicación	1.068.000	0%	127.503	0%	(-940.498)	(-88,1%)
Escuela Deportes	15.000.000	3%	16.659.200	3%	1.659.200	+11,1%
Ingresos por Convenios	-	0%	277.603	0%	277.603	
Ingresos Financieros	2.247.000	0%	4.396.968	1%	2.149.968	+95,7%
Otros Ingresos	2.657.000	1%	3.781.660	1%	1.124.660	+42,3%
Comisión Estudios de Fondo	730.750	0%	203.599	0%	(-527.151)	(-72,1%)
Estudios de Fondo	4.250.000	1%	2.760.435	1%	(-1.489.565)	(-35,0%)
Ventas	7.029.600	2%	7.339.800	1%	310.200	+4,4%
Congreso Farmacéutico	-	0%	-	0%	-	
Ingresos períodos anteriores	-	0%	9.730.666	2%	9.730.666	
TOTAL FINAL	455.106.542		489.637.812		34.531.270	+7,6%
	-		-			

CUADRO 2

Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica
EGRESOS
EJECUCION PRESUPUESTARIA
 Diciembre 2010 - Noviembre 2011

DESCRIPCION	PRES 2011	% vert	REAL 2011	% vert	VARIACION	%
Junta Directiva	8.586.500	2%	7.123.707	2%	(-1.462.793)	(-17,0%)
Dirección Ejecutiva	37.940.479	8%	36.594.913	8%	(-1.345.567)	(-3,5%)
Departamento de Fiscalía	75.303.107	16%	76.071.198	16%	768.091	+1,0%
Departamento de Contabilidad	34.399.673	7%	35.559.208	8%	1.159.535	+3,4%
Departamento Desarrollo Profesional	23.895.377	5%	23.109.231	5%	(-786.146)	(-3,3%)
Departamento de Serv. Generales	44.962.034	9%	44.463.452	9%	(-498.582)	(-1,1%)
Departamento de Informática	8.243.876	2%	7.032.727	1%	(-1.211.150)	(-14,7%)
Departamento Eventos Especiales	15.290.472	3%	13.387.044	3%	(-1.903.427)	(-12,4%)
Unidad Recetarios	5.300.914	1%	3.972.159	1%	(-1.328.755)	(-25,1%)
Departamento Auditoría Interna	700.000	0%	4.715.259	1%	4.015.259	+573,6%
Departamento Legal	20.284.432	4%	19.737.589	4%	(-546.843)	(-2,7%)
Departamento de Recursos Humanos	7.229.656	2%	6.452.031	1%	(-777.625)	(-10,8%)
Departamento de Control Interno	1.584.000	0%	-	0%	(-1.584.000)	(-100,0%)
Servicios Profesionales	35.890.826	8%	34.043.146	7%	(-1.847.679)	(-5,1%)
Incorporaciones	5.500.000	1%	6.079.754	1%	579.754	+10,5%
Revista	5.125.000	1%	2.169.436	0%	(-2.955.564)	(-57,7%)
Imagen y Comunicación	5.610.000	1%	7.701.555	2%	2.091.555	+37,3%
Comisiones	2.000.000	0%	1.633.046	0%	(-366.954)	(-18,3%)
Filiales	3.861.000	1%	908.500	0%	(-2.952.500)	(-76,5%)
Tribunal de Honor	-	0%	-	0%	-	
Tribunal Electoral	-	0%	-	0%	-	
Actividades para Colegiados	7.000.000	1%	5.588.802	1%	(-1.411.198)	(-20,2%)
Representaciones Nacionales	1.050.840	0%	963.270	0%	(-87.570)	(-8,3%)
Representaciones Internacionales	4.531.450	1%	4.187.775	1%	(-343.675)	(-7,6%)
Actividades Organizacionales	4.150.000	1%	5.141.504	1%	991.504	+23,9%
Actividades de Educación continua	-	0%	952.688	0%	952.688	
Colaboraciones	2.200.000	0%	700.000	0%	(-1.500.000)	(-68,2%)
Servicio de Alimentación	3.050.000	1%	1.301.896	0%	(-1.748.105)	(-57,3%)
Bodega de Alimentos	2.400.000	1%	2.833.707	1%	433.707	+18,1%
Escuela de Deportes	10.500.000	2%	10.537.240	2%	37.240	+0,4%
Estudios de fondo	4.250.000	1%	2.760.435	1%	(-1.489.565)	(-35,0%)
Gastos generales	34.919.618	7%	35.579.735	8%	660.117	+1,9%
Gastos por Mantenimiento	10.915.000	2%	20.131.981	4%	9.216.981	+84,4%
Depreciaciones y Amortizaciones	14.763.500	3%	15.406.747	3%	643.247	+4,4%
Impuestos	1.500.000	0%	1.125.578	0%	(-374.422)	(-25,0%)
Gastos Financieros	7.500.000	2%	10.778.093	2%	3.278.093	+43,7%
Gastos Períodos Anteriores	-	0%	841.316	0%	841.316	
Costo de Ventas	4.668.788	1%	4.296.743	1%	(-372.045)	(-8,0%)
TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO	455.106.541	96%	453.881.465	96%	(1.225.076)	(-0,3%)
Departamento de Proyectos	9.855.822	2%	9.656.685	2%	(-199.137)	(-2,0%)
Proyectos Especiales de Fiscalía	1.584.000	0%	-	0%	(-1.584.000)	(-100,0%)
Renovación Página Web	-	0%	-	0%	-	
Secretaría del Foro Farmacéutico Américas	9.470.822	2%	9.214.265	2%	(-256.557)	(-2,7%)
Proyecto Ley Estatuto Farmacéutico	-	0%	916.524	0%	916.524	
TOTAL PROYECTOS ESPECIALES	20.910.645	4%	19.787.475	4%	(1.123.170)	(-5,4%)
TOTAL FINAL	476.017.186		473.668.940		(2.348.246)	(-0,5%)
BALANCE PRESUPUESTADO	(20.910.645)		15.968.872		36.879.517	(-176,4%)

CUADRO 3

Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica
BALANCE DE SITUACION COMPARATIVO 2011 - 2010
Al 30 de noviembre del 2011

	2011	% vert	2010	% vert	VARIACION	%
Activo						
Activo circulante (corriente)						
Caja y bancos	90.394.106	30%	66.042.123	25%	24.351.983	+37%
Inversiones transitorias	77.040.000	25%	39.255.049	15%	37.784.951	+96%
Cuentas por cobrar	10.956.215	4%	23.188.356	9%	(12.232.141)	(-53%)
Inventarios	3.693.858	1%	2.866.052	1%	827.806	+29%
Gastos por adelantado	2.040.425	1%	2.026.145	1%	14.280	+1%
Total Activo Circulante	184.124.604		133.377.725		50.746.879	+38%
Activo fijo (no corriente)						
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	100.352.572	33%	101.197.302	38%	(844.730)	(-1%)
Activos intangibles	11.586.273	4%	15.343.989	6%	(3.757.716)	(-24%)
Otros activos	9.574.671	3%	19.112.685	7%	(9.538.014)	(-50%)
Total Activo No Corriente	121.513.516		135.653.976		(14.140.460)	(-10%)
Total activo	305.638.120	100%	269.031.701	100%	36.606.419	+14%
Pasivo y patrimonio						
Pasivo						
Pasivo a corto plazo						
Cuentas por pagar	31.990.240	28%	19.219.630	21%	12.770.610	+66%
Impuestos y retenciones por pagar	4.397.102	4%	2.548.856	3%	1.848.246	+73%
Gastos Acumulados	26.654.243	23%	22.387.204	24%	4.267.039	+19%
Fondos en custodia	20.537.821	18%	21.322.909	23%	(785.088)	(-4%)
Ingresos diferidos	9.109.890	8%	7.099.015	8%	2.010.875	+28%
Total pasivo a corto plazo	92.689.296		72.577.614		20.111.682	+28%
Provisión para preaviso y cesantía	21.228.497	19%	20.702.631	22%	525.866	+3%
Total pasivo	113.917.793	100%	93.280.245	100%	20.637.548	+22%
Patrimonio						
Superávit por revaluación	2.445.191	1%	2.445.191	1%	-	+0%
Superávit acumulado	173.306.265	90%	161.483.974	92%	11.822.291	+7%
Superávit pendiente registro		0%	6.188.523	4%	(6.188.523)	(-100%)
Excedente del período	15.968.872	8%	5.633.768	3%	10.335.104	+183%
Total patrimonio	191.720.328		175.751.456		15.968.872	+9%
Total pasivo y patrimonio	305.638.121		269.031.701		36.606.420	+14%

CUADRO 4

Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica
INGRESOS
PRESUPUESTO
 Diciembre 2011 - Noviembre 2012

DESCRIPCION	REAL 2011	% vert	PRESUP 2012	% vert	VARIACION	%
Colegiaturas	349.852.798	71%	369.622.673	71%	19.769.875	+5,7%
Incorporaciones	21.352.800	4%	18.153.600	4%	(-3.199.200)	(-15,0%)
Eventos y actividades	15.131.274	3%	16.023.500	3%	892.226	+5,9%
Fiscalía	52.949.000	11%	63.339.000	12%	10.390.000	+19,6%
Desarrollo Profesional	1.969.000	0%	2.341.500	0%	372.500	+18,9%
Educación Continua	3.105.506	1%	3.350.000	1%	244.494	+7,9%
Medios de Comunicación	127.503	0%	520.000	0%	392.498	+307,8%
Escuela Deportes	16.659.200	3%	19.071.000	4%	2.411.800	+14,5%
Ingresos por Convenios	277.603	0%	360.000	0%	82.397	+29,7%
Ingresos Financieros	4.396.968	1%	4.855.100	1%	458.132	+10,4%
Otros Ingresos	3.781.660	1%	5.687.000	1%	1.905.340	+50,4%
Comisión Estudios de Fondo	203.599	0%	12.000	0%	(-191.599)	(-94,1%)
Estudios de Fondo	2.760.435	1%	12.000	0%	(-2.748.435)	(-99,6%)
Ventas	7.339.800	1%	7.752.000	1%	412.200	+5,6%
Congreso Farmacéutico	-	0%	2.400.000	0%	2.400.000	
Ingresos períodos anteriores	9.730.666	2%	4.800.000		(-4.930.666)	(-50,7%)
TOTAL FINAL	489.637.812		518.299.373		28.661.561	+5,9%
			-			

CUADRO 5

Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica
EGRESOS
PRESUPUESTO
 Diciembre 2011 - Noviembre 2012

DESCRIPCION	REAL 2011	% vert	PRESUP 2012	% vert	VARIACION	%
Junta Directiva	7.123.707	2%	10.014.726	2%	2.891.019	+40,6%
Dirección Ejecutiva	36.594.913	8%	43.120.109	8%	6.525.196	+17,8%
Departamento de Fiscalía	76.071.198	16%	88.367.187	16%	12.295.989	+16,2%
Departamento de Contabilidad	35.559.208	8%	49.800.977	9%	14.241.769	+40,1%
Departamento Desarrollo Profesional	23.109.231	5%	27.360.983	5%	4.251.753	+18,4%
Departamento de Serv. Generales	44.463.452	9%	55.158.107	10%	10.694.655	+24,1%
Departamento de Informática	7.032.727	1%	8.355.375	1%	1.322.648	+18,8%
Departamento Eventos Especiales	13.387.044	3%	18.069.927	3%	4.682.883	+35,0%
Unidad Recetarios	3.972.159	1%	5.541.420	1%	1.569.260	+39,5%
Departamento Auditoría Interna	4.715.259	1%	3.300.000	1%	(-1.415.259)	(-30,0%)
Departamento Legal	19.737.589	4%	20.965.417	4%	1.227.828	+6,2%
Departamento de Recursos Humanos	6.452.031	1%	9.228.205	2%	2.776.174	+43,0%
Departamento de Control Interno	-	0%	-	0%	-	
Servicios Profesionales	34.043.146	7%	38.405.241	7%	4.362.094	+12,8%
Incorporaciones	6.079.754	1%	6.400.000	1%	320.246	+5,3%
Revista	2.169.436	0%	5.125.000	1%	2.955.564	+136,2%
Imagen y Comunicación	7.701.555	2%	6.960.000	1%	(-741.555)	(-9,6%)
Comisiones	1.633.046	0%	2.000.000	0%	366.954	+22,5%
Filiales	908.500	0%	4.536.000	1%	3.627.500	+399,3%
Tribunal de Honor	-	0%	2.040.000	0%	2.040.000	
Tribunal Electoral	-	0%	900.000	0%	900.000	
Actividades para Colegiados	5.588.802	1%	7.000.000	1%	1.411.198	+25,3%
Representaciones Nacionales	963.270	0%	1.080.000	0%	116.730	+12,1%
Representaciones Internacionales	4.187.775	1%	4.750.000	1%	562.225	+13,4%
Actividades Organizacionales	5.141.504	1%	6.400.000	1%	1.258.496	+24,5%
Actividades de Educación Continua	952.688	0%	1.000.000	0%	47.312	+5,0%
Colaboraciones	700.000	0%	2.500.000	0%	1.800.000	+257,1%
Servicio de Alimentación	1.301.896	0%	2.936.000	1%	1.634.105	+125,5%
Bodega de Alimentos	2.833.707	1%	3.000.000	1%	166.293	+5,9%
Escuela de Deportes	10.537.240	2%	13.349.700	2%	2.812.460	+26,7%
Estudios de fondo	2.760.435	1%	-	0%	(-2.760.435)	(-100,0%)
Gastos generales	35.579.735	8%	35.770.000	6%	190.265	+0,5%
Gastos por Mantenimiento	20.131.981	4%	20.100.000	4%	(-31.981)	(-0,2%)
Depreciaciones y Amortizaciones	15.406.747	3%	16.965.000	3%	1.558.253	+10,1%
Impuestos	1.125.578	0%	1.500.000	0%	374.422	+33,3%
Gastos Financieros	10.778.093	2%	12.350.000	2%	1.571.907	+14,6%
Gastos Períodos Anteriores	841.316	0%	-	0%	(-841.316)	(-100,0%)
Costo de Ventas	4.296.743	1%	4.550.000	1%	253.257	+5,9%
TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO	453.881.465	96%	538.899.373	96%	85.017.908	+18,7%
Departamento de Proyectos	9.656.685	2%	11.283.585	2%	1.626.900	+16,8%
Proyectos Especiales de Fiscalía	-	0%	-	0%	-	
Renovación Página Web	-	0%	-	0%	-	
Secretaría del Foro Farmacéutico Américas	9.214.265	2%	10.511.085	2%	1.296.820	+14,1%
Proyecto Ley Estatuto Farmacéutico	916.524	0%	3.205.330	1%	2.288.806	+249,7%
TOTAL PROYECTOS ESPECIALES	19.787.475	4%	25.000.000	4%	5.212.525	+26,3%
TOTAL FINAL	473.668.940		563.899.373		90.230.433	+19,0%

SE DECLARA EN FIRME LA PRESENTE ACTA.

Sin más asuntos por tratar se levanta la sesión a las 15 horas con 20 minutos del mismo día.

Dra. Nuria Montero Chinchilla
Presidente

Dra. Ginette Castro Murillo
Secretaria

Dra. María A. Monge Monge
Vicepresidenta

Dra. Sandra García Zúñiga
Secretaria Electa

Dr. Mario A. Acosta González
Vocal I